UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

TALLER DE MICROECONOMÍA #5.

1. Suponga un individuo cuya restricción presupuestaria viene determinada por una renta monetaria de 200 unidades y unos precios de los bienes Px = 10   y  Py = 5.  El gobierno decide fomentar el consumo del bien X dando un subsidio de 5 unidades monetarias al precio de X solo para la cantidad que supere la 10 unidades.

a. ¿Cuál será el máximo consumo posible de X?

b. Si el individuo decide consumir 10 unidades de Y, ¿cuál será la cantidad que podrá consumir de X?

c. Si el individuo decide consumir 30 unidades de Y, ¿cuál será el consumo de X?

2. Suponga un individuo cuya renta monetaria es de 1.000 unidades, y que se enfrenta a los precios de los dos únicos bienes Px = 5  y  Py = 10. El gobierno decide fomentar el consumo del bien X y para ello propone subsidios del 50% al Px. La oposición critica esta política y propone que las primeras 100 unidades sean gratis, y para las siguientes se aplique el precio de mercado.

a. ¿Cuál de las dos políticas permite un consumo máximo de X?

b. Si el individuo desea consumir una cantidad de X = 250, ¿Preferirá alguna de las políticas si lo que desea es consumir la mayor cantidad posible Y?

c. ¿Para qué nivel de consumo de X e Y permiten ambas políticas alcanzar idénticos niveles de consumo de los dos bienes?

3. Ana Culta obtiene satisfacción por asistir al cine y leer libros. La relación a la cual esta dispuesta a renunciar a leer libros con el fin de asistir a una película más es igual a Y/ (Y+X), donde X es cada película, Y cada libro. Si su renta es de 14.400, Px = 800 y Py = 1000:

a. ¿A cuántas películas asistirá Ana?

b. Si el precio de los libros aumenta hasta las 1.200 ¿cuál sería la renta necesaria para mantener a Ana en el mismo nivel de consumo que antes de variar el precio?

**II. Para cada enunciado responda si es falso o es verdadero o es incierto, en todo caso justifique su respuesta.**

**1. En la función de utilidad tipo U = Xa Yb si la RMS(X, Y) = 2 cuando X = 4 y Y = 5, entonces p**ara valores de X > 4, la RMS < 2.

2. L**a función de utilidad** U = X + lnY está **asociada al siguiente caso: “Una unidad adicional del bien X no añade nada a la satisfacción del consumidor a menos que vaya acompañada por una unidad adicional del Y".**

3. L**a función de utilidad** U = ln X + b ln Y,  **representa las mismas preferencias que la función U\* = Xa Yb**

4. Suponga un consumidor que demanda los bienes X e Y. Bajo el supuesto de preferencias regulares, si aumenta el precio del bien Y, en el equilibrio aumentará el cociente entre la Utilidad Marginal de Y y la Utilidad Marginal de X.